

Revisión: IO	21/04/2026	Pág. 9/10
DOCUMENTO DE CALIDAD CUESTIONARIO DE APLICACIÓN DE PROVEEDORES		DC_27

I. REQUISITOS PARA APLICACIÓN DE PROVEEDOR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS (NO APLICA PARA OCASIONALES)

PERSONAS NATURALES:

1. Completar el “Cuestionario de aplicación de proveedores” y “Solicitud de información para conocimiento del proveedor”
2. Cédula de identidad
3. Copia certificada del Título Profesional y otros (en caso de que aplique)
4. Registro Único de Contribuyentes
5. Referencias bancarias y comerciales (mínima 1)
6. Organigrama (en caso de que aplique)
7. RCPO_17/10 “Acuerdo de Confidencialidad del proveedor” firmada por el Representante Legal.

PERSONAS JURÍDICAS:

- I. Completar el “Cuestionario de aplicación de proveedores” y “Solicitud de información para conocimiento del proveedor”
2. Escritura de Constitución de la Compañía y Estatuto Social
3. Certificado de existencia legal de la Compañía conferido por la Superintendencia de Compañías
4. Nombramiento del Representante Legal inscrito en el Registro Mercantil
5. Cédula de identidad del Representante Legal
6. Registro Único de Contribuyentes R.U.C
7. Currículo vitae de la sociedad o Catálogo de Productos
8. Referencias bancarias y comerciales (mínimo 1 comercial y 1 bancaria) (No aplica para Bancos)
9. Certificados de calidad, seguridad y salud ocupacional, ambiental, o acreditaciones de laboratorio, (en caso de que aplique)
10. Organigrama de la empresa
- II. Nómina de accionistas
12. RCPO_17/10 “Acuerdo de Confidencialidad del proveedor” firmada por el Representante Legal.

2. REQUISITOS PARA PROVEEDORES DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DEMÁS ENCARGADOS DE TRATAMIENTOS DE DATOS

Además de los requerimientos antes descritos en el apartado I deberán presentar lo siguiente:

- Registro del Delegado de Protección de Datos Personales ante la Superintendencia (cuando aplique).
- RCDC_27/02 “Cuestionario para Evaluación de Seguridad de la Información del Proveedor” y RCIT_125_02 “Acuerdo de Encargo de tratamiento de Datos personales” firmado por el Representante Legal.
- Documentación Técnica del servicio que incluya las medidas de seguridad implementadas en consonancia con la LOPD.
- Políticas internas de Seguridad de la Información
- Procedimientos de incidentes
- Acuerdos de nivel de servicio (SLA)
- Certificaciones (si las hubiere).

3. REQUISITOS PARA CONTRATISTAS DE OBRAS

Además de los requerimientos antes descritos en el apartado I deberán presentar lo siguiente:

- Reglamento de Higiene y Seguridad del Trabajo registrado y aprobado en la plataforma informática SUT del Ministerio de Trabajo, aplica para empleadores que tengan más de 10 trabajadores;
- Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales con el IESS;
- Consolidado de planillas de aportes al IESS del último periodo y deberán ser enviadas mes a mes para control;
- Entregar el listado de personal actualizado mes a mes que realice labores para Amagua C.E.M.;

Revisión: IO	21/04/2026	Pág. 10/10
DOCUMENTO DE CALIDAD CUESTIONARIO DE APLICACIÓN DE PROVEEDORES		DC_27

- Aviso de Entrada, Aviso de Salida y Acta de Finiquito en caso de entradas y salidas del personal;
- Declaración del pago de décimo tercer, décimo cuarto sueldo y Utilidades
- Documentos que certifique cumplimiento del perfil definido en el "Profesiograma de Contratista" requerido por Amagua C.E.M.;
- Documento que acredite la dotación periódica de EPP de acuerdo a Matriz de Riesgos del puesto de trabajo;
- Póliza(s) de seguro de vehículo(s) que incluya daños a terceros mínimo \$20.000.
- Certificados de calibración de equipos de medición de riesgos químicos (cuando aplique); y,
- Cumplir lo especificado en el DS_05 "Reglamento de Seguridad y Salud para Contratistas" vigente de AMAGUA C.E.M.

NOTA: Posteriormente se podrá solicitar alguna otra documentación que certifique el cumplimiento de las obligaciones patronales.

COPIA NO CONTROLADA